

## Reunión de Calidad de 26/03/2021

El pasado 26 de marzo, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales a las 9:30 horas de la mañana. Debido a la situación de pandemia CoVid19, dicha reunión se mantiene de forma telemática mediante videoconferencia, a la que miembros e invitados acceden a través del siguiente enlace: : <https://meet.google.com/sxj-wbnc-cys>

### Asistentes:

Díaz López, Manuel  
 Garrido Frenich, Antonia  
 Jiménez Vargas, Antonio  
 Linares Titos, Manuel  
 Mañas Mañas, Juan F.  
 Moreno Balcázar, Juan José  
 Ortega Rivas, Manuel  
 Rodríguez Lallena, José A.  
 Salinas Bonillo, M<sup>a</sup> Jacoba  
 Suárez Estrella, Francisca  
 Ureña Amate, M<sup>a</sup> Dolores  
 José María Calaforra Chordi

### El orden del día se indica a continuación:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe sobre el calendario de exámenes de la Convocatoria extraordinaria.
3. Elaboración y aprobación, si procede, del Análisis DAFO del Centro.

Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
 Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
 Planta Baja, Despacho 0.400  
 Correo electrónico: fccee@ual.es

1 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/03/2022</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>1/6</b>



3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==

4. Elaboración y aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad del Centro para el año 2021.

5. Ruegos y preguntas.

A las 9:30 horas de la mañana da comienzo la reunión.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Una vez tenidas en cuenta las correcciones de carácter leve indicadas por Antonia Garrido Frenich, se aprueba el acta por unanimidad.

**Punto 2. Informe sobre el calendario de exámenes de la Convocatoria extraordinaria.**

Según manifiesta M<sup>a</sup> Dolores Ureña, en el informe faltaría incluir como modalidad de examen on line a la asignatura Análisis Instrumental II (Curso: 3<sup>o</sup>, Grado en Química 2009). Sin embargo, el Decano descarta la posibilidad de modificar dicho informe ya que el plazo finalizó el 28/02. No obstante, según confirma él mismo, la inclusión de esta asignatura en la modalidad de exámenes on line para la próxima convocatoria extraordinaria, ya fue aprobada por la comisión en la reunión anterior del 23 de febrero.

**Punto 3. Elaboración y aprobación, si procede, del Análisis DAFO del Centro.**

M<sup>a</sup> Jacoba Salinas informa de que ha elaborado un borrador de propuesta DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), el cual muestra a la comisión con el objeto de que los miembros propongan nuevas ideas o acciones, o acepten, en su caso, las que ya están desarrolladas.

Como novedad, según indica M<sup>a</sup> Jacoba, se han incorporado como “amenazas” cuestiones relacionadas con la falta de espacio y con la falta de comprensión respecto a la “experimentalidad” de los títulos del centro. En relación a nuevas “fortalezas”, se ha incluido en el informe DAFO la ventaja del uso de las redes sociales respecto a difusión y promoción de los títulos.

El Decano confirma que Manuel Linares ha dado el visto bueno a este informe.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

2 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3171y7Y9yFK6DpOTjHLmww==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/03/2022</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>3171y7Y9yFK6DpOTjHLmww==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/6</b>



3171y7Y9yFK6DpOTjHLmww==

**Punto 4. Elaboración y aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad del Centro para el año 2021.**

Manuel Linares confirma que se ha detectado una debilidad en el DAFO en relación a la cumplimentación de las encuestas, a excepción de aquellas relacionadas con la labor docente. Por ello es imprescindible proponer acciones de mejora en este sentido.

M<sup>a</sup> Jacoba Salinas propone 5 objetivos PAC aunque no tiene claro qué acción concreta se puede llevar a cabo para mejorar la participación de las encuestas. M<sup>a</sup> Dolores Ureña manifiesta que el problema no sólo está en la baja participación de algunos sectores sino también en el número de participantes, lo cual es confirmado por Manuel Linares, en concreto respecto al sector egresados y PDI. Se plantea en este sentido, el diseño de un par de acciones para implicar a los sectores más deficientes, o incluso elaborar una base de datos de egresados, a propuesta de M<sup>a</sup> Jacoba Salinas.

Respecto a la consulta del Decano en relación a la visibilidad de los indicadores de calidad de los títulos, Manuel Linares confirma que éstos ya se muestran en un cuadro de mandos en la página de cada titulación (Grados y Másteres), por lo que se cumple por lo exigido por la DEVA (a pesar de que los evaluadores insisten con el tema de la visibilidad). Antonia Garrido insiste en que es bueno trabajar estas debilidades ya que beneficiará a otros títulos que en breve tendrán que pasar por una acreditación similar.

Manuel Díaz interviene para comentar que estos mismos comentarios surgieron años atrás con la acreditación del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria. Reitera que sigue existiendo un problema de visibilidad respecto a los indicadores de calidad, no sólo para la DEVA sino para todos, incluidos los estudiantes, y que deberían de mostrarse de forma más clara las bondades de los títulos. El Decano manifiesta en este sentido que el SGC es el responsable de dar visibilidad a esos indicadores en las páginas web de cada titulación de la FCCEE, aunque Manuel Linares insiste en el hecho de que sea complicado cambiar la estructura de la web.

En este momento, José Antonio Rodríguez abandona la reunión por motivos docentes.

Finalmente, M<sup>a</sup> Jacoba Salinas y Manuel Linares proponen incluir dentro de los objetivos del DAFO, la mejora del grado de implicación de todos los sectores en las encuestas, así como del grado de visibilidad del cuadro de indicadores en las páginas web de cada título.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

3 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/03/2022</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>3/6</b>



3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==

A continuación, M<sup>a</sup> Jacoba pasa a describir las Acciones que se han incluido en el DAFO. Antes, el Decano insiste en que hay que tener en cuenta que las acciones planificadas se puedan cumplir. A continuación, se realiza un breve repaso de las acciones:

**O-01.** Cumplir con requerimientos DEVA de Acreditación (las correspondientes a las titulaciones evaluadas). Los informes finales de seguimiento se volcarán automáticamente al plan de mejora y se enviarán al coordinador de cada titulación.

**O-02.** Mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Seguir potenciando la coordinación horizontal mediante reuniones periódicas en los distintos cursos de todas las titulaciones a través de los Coordinadores de curso y Coordinadores de titulación. Realizar conferencias de divulgación científica como complemento a las actividades docentes formales. Colaborar con la Delegación de Estudiantes de la Facultad en las actividades de formación que estos propongan e incentivarles a que las hagan. Dar publicidad a las empresas con las que se realicen prácticas curriculares. Manuel Linares, en este punto, insiste en que las acciones deben ser lo más concretas posible. M<sup>a</sup> Jacoba y M<sup>a</sup> Dolores Ureña, ponen de manifiesto la necesidad de evidenciar las actas de las reuniones de coordinación académica y las realizadas por los coordinadores de curso en la plataforma Alfresco.

**O-03.** Ser un centro de referencia para el entorno. Manuel Linares propone revisar y actualizar periódicamente los contenidos de la web institucional. Dar publicidad a todos los eventos de la Facultad a través de las redes sociales propias y las plataformas publicitarias de la UAL. Desde la Facultad, promocionar a través de correo electrónico y de las redes sociales la participación del profesorado en actividades como la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores, la Feria de la Ciencia, etc.

**O-04.** Mejorar el número de estudiantes en Ciencias Ambientales y mantener el número de las restantes titulaciones del centro. M<sup>a</sup> Jacoba afirma que en el grado de CCAA ya se está trabajando en un plan de promoción para incrementar el número de estudiantes, y que se apoyarán las acciones que se realicen desde la coordinación y los vicedecanatos (charlas de egresados, visitas a institutos, olimpiadas, certámenes, etc).

**O-05.** Mejorar nuestras instalaciones de laboratorios de prácticas con el apoyo de la Universidad. En este momento, ya se está elaborando un informe pormenorizado sobre el estado de los laboratorios (instalaciones y equipamiento) y su nivel de ocupación. Así mismo, se

Impulsarán de forma inmediata reuniones con los responsables de infraestructuras de la UAL, para transmitirles la información obtenida del informe de la DEVA sobre el estado de



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

4 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/03/2022</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>4/6</b>



3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==

los laboratorios, y proponer acciones de mejora. Tanto desde el decanato como desde la coordinación del grado de Biotecnología, se comprometen a poner en marcha esta acción. Según manifiesta Manuel Linares, de acuerdo con la autoridad, hay que presentar un plan de actuaciones y solicitar que la modificación impuesta por la DEVA pase a recomendación. Por otra parte, dentro de esta misma acción del PAC, se acudirá a las convocatorias de la UAL para renovación de equipamiento en laboratorios de prácticas.

**O-06.** Mejora del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y de la implicación de todos los sectores. Se destaca en este punto la importancia de incrementar la participación de los distintos sectores en las encuestas, así como de realizar un seguimiento de los egresados de las distintas titulaciones, para mejorar la recogida de información sobre inserción laboral.

M<sup>a</sup> Dolores Ureña informa acerca de un interesante trabajo relacionado con el uso de indicadores de empleabilidad de los egresados. En él se hace referencia a la impartición de cursos y charlas para preparar y orientar al alumno de cara a la inserción laboral. A este respecto, Manuel Linares indica que de estas actividades ya se encarga el servicio de empleo de la UAL.

Respecto al seguimiento de los egresados, Manuel Ortega propone contactar directamente con ellos (en calidad de coordinador de grado) mediante correo electrónico, para animarlos a participar en las encuestas de calidad. José M<sup>a</sup> Calaforra propone otras opciones como contactar a través de la aplicación de TFEs o bien solicitando datos de matrícula a través del servicio de alumnos. Sin embargo, Manuel Linares piensa que para llevar a cabo dichas acciones es necesario por un lado la voluntad de los coordinadores, y por otro lado, el consentimiento de los alumnos para utilizar sus datos personales. Además, las direcciones de correo de los alumnos pueden ser diferentes, una vez finalizan sus estudios. Otra solución que propone Manuel Linares es animar a los alumnos a registrarse en la Asociación de Antiguos Alumnos, y de ese modo, ya darían su consentimiento (propuesta apoyada desde la coordinación del grado de Biotecnología).

Otras propuestas presentadas en otras facultades, según informa el Decano, pasan por la creación de un “call center” en el que un grupo de “becarios” se encargan de realizar las encuestas mediante llamada telefónica. A este respecto, el Decano manifiesta que también esta propuesta tiene sus inconvenientes, como la necesidad de pedir permiso a los alumnos para utilizar sus datos personales y además, hay que contar con la contratación de personal para el “call center”. En cualquier caso, siempre sería imprescindible la implicación de los coordinadores de grado.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

5 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/03/2022</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>5/6</b>



3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==



**Punto 5. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

**Hora de finalización de la sesión: 10.50 h**



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		<b>Fecha</b>	<b>28/03/2022</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/6</b>
				
3I7Iy7Y9yFK6DpOTjHLmww==				